

# EL DIARIO PALENTINO

MAZANTIVO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

Capital: un mes... peseta  
Fuera: trimestre... A  
Numero suelto: 5 céntimos

Sábado 9 de Octubre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.980

**Emilio Estébanez**  
Callista  
Practicante de la Maternidad  
Mayor principal, 120. (Salón barbería)

**Liquidación botellería**  
de vinos generosos y licores.  
Tienda antes del Sr. Orduna, hoy de Santos Gómez, calle Mayor pral. 202.

**Ensamadas**  
Se hacen todos los días en la confitería de Pedro Prieto Alonso. Junto al café del Siglo.

**Vacunación**  
Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y domicilio.  
Venta de vacuna suiza.

**LAS AGUAS SUBTERRANEAS**  
Interesante para los Agricultores  
UN INFORME

Nuestro colega *El Norte de Castilla*, en su página agraria, publica el siguiente dictamen dado por la Dirección general de Agricultura, a una instancia del Ayuntamiento de Peñas de San Pedro (Albacete) para alumbiar aguas subterráneas, y nosotros lo reproducimos para que sirva de aviso a los agricultores.

Ilustrísimo señor director general de Agricultura, Industria y Comercio: Vista la instancia presentada por el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, provincia de Albacete, pidiendo que el Estado le consigne la cantidad de 1.000 pesetas para que pueda satisfacer los gastos de una visita que dicho Ayuntamiento desea que haga a varios puntos del término un señor llamado don Juan García Muñoz, quien, dice, ha descubierto el aparato *Telhidroscoipo terrestre*, con el cual descubre con exactitud admirable la profundidad y condiciones con que discurren las corrientes de aguas ocultas.

Resultando, que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, al pasar para el informe a esta Comisión dicha solicitud, ordenó que se oyerá al Sr. García, lo cual cumplió el día 21 de esta Dirección, invitándole a acudir a estas oficinas, de diez a una, cualquiera de los tres días restantes de la misma semana, a fin de conocer los medios de que dicha señor dispone.

Resultando, que el señor García, el mismo día 21, en un escrito que firma como catedrático de Geología del Seminario Conciliar de Madrid, se excusó de acudir a la cita, alegando el trabajo abrumador que sobre él pesa y la brevedad del plazo sin hacer proposición para mejorar día y hora.

Resultando, que en dicho escrito manifiesta que su aparato se funda en la *Hidroscopia sensitiva*, que marca las corrientes del subsuelo con bastante exactitud, para no ir a ciegas en la apertura de pozos; mas añade que no es bastante sensible para distinguir las circulantes de las estancadas, y que esta deficiencia la suple él con el estudio geológico, atendiendo a las leyes indudables de la hidrodinámica y a otras propiedades de la estratigrafía, que, por no ser tan generales, no constituyen en el día de hoy leyes científicas; que los péndulos de su aparato le descubren el agua, y que el estudio estigráfico y ciertas leyes físicas por él observadas le indican la profundidad e importancia de las corrientes; que la composición de los péndulos no puede

divulgarla, ni bajo privilegio de invención, el cual no ha querido solicitar; porque no sirve más que para tener pleitos; y en resumen, afirma que por primera vez en el mundo ha conseguido señalar con toda distinción las corrientes de aguas superpuestas, con sus respectivas direcciones y profundidades.

Considerando, que la negativa del Sr. García a acudir a la conferencia, reemplazando ésta por una explicación escrita, no llena el objeto que la Dirección se propuso, cual fué el aquilatar por medio de una entrevista los verdaderos conocimientos que posee dicho señor, y el mérito real de su aparato, sin cuyos datos no cabe proponer a la Dirección general que acceda a lo que el Ayuntamiento solicita.

Considerando que la exposición escrita por el Sr. García, si bien emplea algunos términos científicos, no revela conocimientos especiales, ni explica el por qué descubre las corrientes ocultas; antes al contrario, deja en el lector la duda del objeto verdadero que se ha propuesto demostrar, toda vez que en un renglón dice que el secreto está en la *Hidroscopia sensitiva*; en otro, que son los péndulos del aparato los que acusan el agua oculta; en otro, que el aparato no es perfecto, y que tiene que ayudarlo él con sus conocimientos geológicos; de suerte que sólo se ve claramente su deseo de aparecer como una combinación de un geólogo y un zahorí, en la cual el primero presta la ciencia y el segundo la sensibilidad, sin que se deje traslucir qué intervención pueda tener la parte sensitiva del segundo, donde hay un aparato que hace sus veces.

Considerando, que la enumeración que hace de los alumbramientos de aguas que dice haber descubierto, aun cuando no se prestase a duda sobre su exactitud por las circunstancias que se sabe concurren en algunos de ellos, daría siempre poca fuerza a sus conceptos, puesto que se ignora la participación verdadera que en su hallazgo hayan tenido el *Telhidroscoipo terrestre* y la aplicación de las leyes físicas sobre hidrología subterránea que dice haber encontrado.

Considerando, que la afirmación que hace de haber una vez, descubierto y distinguido perfectamente con su aparato dos corrientes ocultas superpuestas, cosa única en el mundo, hasta para que se pueda formar concepto de la seriedad científica de tales descubrimientos.

Considerando, que el análisis de todos los datos expuestos conduce a ver en el caso actual no más que uno de los innumerables que vienen repitiéndose hace siglos, en que hombres unas veces ilusos, otras poco escrupulosos, se presentan ante el público pretendiendo poseer el don de adivinar lo que está oculto en el interior de la tierra, sean minas, sean tesoros, sean aguas subterráneas, ya sirviéndose al efecto de una ramera vegetal, ya de aparatos pseudo-científicos más ó menos ingeniosos.

Considerando, que, a pesar de la credulidad del público, propenso como es a lo misterioso y a despecho de algunos sabios bastante cándidos por haber acogido benévolamente ciertos hechos, la *Rabdomancia* está hoy juzgada, puesto que no ha podido sujetarse con éxito a ninguna prueba ó experimento realizado en verdaderas condiciones de imparcialidad.

Considerando, que sólo al estudio geológico del terreno le es dado indicar entre ciertos límites la existencia de corrientes de agua ocultas, sin que

por esto pueda en general dar a sus afirmaciones un carácter de seguridad absoluta.

Esta Dirección es de parecer que no puede accederse a lo que pide el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, y que debe recomendarle la mayor cautela ante las proposiciones que puedan presentarle los llamados *Hidroscopos*, sobre todo si van acompañados de una fama que no esté reconocida por centros ó entidades de respetabilidad.

Madrid, Julio de 1909.—El director de la comisión del Mapa geológico, L. M. Vidal.

## LETRA DE MADRID

Octubre 8

Sr. Director: Las cosas no están claras. Y como no lo están, a nadie debe maravillar que la fantasía se desate y haga vuelos extraordinarios en un circuito de cábalas y conjeturas. Si esto no sumiera al país en una confusión caótica y en un laberinto de dudas de que se originan malos y desordenados humores y una inquietud sin fin, nada diríamos; bien se nos puede creer. Pero como una situación así, vaga, indecisa llena de equívocos y también de incoherencias, empieza amortiguando la fe y el entusiasmo dejando se señoree del espíritu público un escepticismo doloroso, que ya fué una dicha haber arrancado con los primeros episodios de la campaña africana, entendemos que ninguna necesidad satisface, que ningún peligro aleja la actitud ambigua del Gobierno y que, por el contrario, todo peligro puede originarse de la incertidumbre de que nos quejamos.

Hoy mismo, un ministro en quien todos reconocen altas cualidades de sinceridad y recta intención, digámoslo sin más rodeos, el Sr. Besada, ha dicho ante buen corro de periodistas, que el objeto ofensivo de la campaña, ha terminado casi del todo.

Sobre que no se cohonesto bien con esta afirmación del Sr. Besada el hecho de que estén todavía camino de Melilla nuevos contingentes de refuerzos, ¿es que el enemigo se ha sometido ó ha renunciado a hostilizarnos a diario como lo está haciendo? Porque únicamente así podría creerse y haríamos creer que estaba finando la campaña. Pero como no hay, que sepamos, el más leve indicio de que el enemigo concentrado en Beni-Bui-Frur pida la paz y entregue sus fusiles, juzgamos que peca de ligera tamaña afirmación supuesto que el buen deseo con que esta lucha no evitará a las gentes el desconsuelo de una decepción cuando mañana, pasado, la actitud de la jarka enemiga obligue a nuestro Ejército a batirla dónde y como sea menester. ¿No es que voluntariamente se someta el enemigo? Entonces, ni ha concluido la guerra, ni menos la acción ofensiva de nuestro Ejército. Y más partidarios somos de esta acción, aunque ella venga con las tristezas y dolores de los que sucumben, que de esta inmovilidad, esta pasiva resistencia de ahora.

El enemigo con que luchamos no es un enemigo al que atemoricen todos los preparativos bélicos del mundo si no pasan de ser preparativos. Este aparato por sí solo tendría la eficacia de los palos y las cadenas con que pretendido castigar Jerjes al mar.

El único medio conocido hasta ahora de reducir a esa gente es el de hacerles comprender que se puede y se les quiere pegar. Y este este es un medio eficaz y segurísimo de llegar rápidamente

al fin de esta campaña que no puede concluir por que se entienda terminado el objeto ofensivo sino por el retorno de fuerzas en vez del envío de nuevos contingentes a Melilla.

Esta es la verdad. Pero si contra lo que no creemos, proviene la actitud dudosa del Gobierno de apremios de alguna potencia ó de no sentirse con fuerzas para hacer rostro a las dificultades propias de la campaña y de la situación interior, entonces, sería preferible y más de agradecer la franqueza y la sinceridad acabando al fin con tanta duda molesta y tanta confusión que desorienta y confunde.

## La Campaña en Melilla

En el Gurugú. Reflevo de fuerzas. —Disparos del enemigo a la posición El gorro frigio. —Descargas. —El enemigo huye.

Las fuerzas del regimiento de Melilla que, al mando del coronel Sr. Primo de Rivara, ocupaban una posición del Gurugú, han sido relevadas en parte. Quedan ahora en la posición dos compañías del regimiento de Melilla, y dos del disciplinario.

Las manda el teniente coronel señor Aizpuru.

A primera hora de la tarde los moros hicieron algunos disparos sobre la posición del Gurugú que se conoce con el nombre de «El gorro frigio».

Las tropas contestaron al fuego con varias descargas, y el enemigo huyó, ocultándose en las estribaciones del monte.

Un moro herido

Esta mañana ha llegado a la plaza un moro herido, que ingresó en el hospital Central.

Procede de Benisicar, en donde se dedicaba a merodear por las casas que los moros abandonan al llegar nuestras fuerzas.

Unos moros adictos le sorprendieron y le hicieron un disparo de fusil, causándole una herida grave.

Un convoy. — Fuerzas relevadas. — Llegada de tropas. — Las compañías de África. — Salida del «Menorquin». — El Sr. Padilla.

Esta mañana salió un convoy para la posición del «Gorro Frigio» y pico de Alsers.

Lo protegía fuerzas del regimiento de Melilla, al mando de un comandante. Ni a la ida ni a la vuelta ha ocurrido novedad.

Las fuerzas de este convoy relevaron a las que estaban en las posiciones llamadas «El casino» y el «Gorro Frigio».

Con los regimientos de San Fernando y Coriñola han llegado las fuerzas de Administración militar y la artillería de montaña.

Han regresado del cabo de Tres Forcas las compañías de África que habían ido a proteger las obras de instalación del faro.

El «Menorquin» ha zarpado para Málaga.

Entre el pasaje va el secretario de la Legación de España en Tánger, señor Padilla, quien continuará su viaje a Madrid.

El Sr. Padilla, que vino a esta plaza desde Madrid, ha visitado el berranco del Lobo y el campamento de Sidi-Musa.

Unos soldados del regimiento del

Príncipe, que bajaron esta mañana del zoco de Benisicar en busca de provisiones, esperaron en el muelle la llegada de las fuerzas de San Fernando y Coriñola para recibir a paisanos suyos; a quienes recibieron con vivas entusiasmas a España.

## De Tánger y Ceuta

Refuerzos de la harca. — Los zocos del Rif.

Tánger 8. Parece que la harca contra la cual están luchando los españoles en el Rif ha recibido refuerzos considerables y que se prepara a atacar la alcazaba de Zelán.

En todos los zocos del Rif predicán los santones la guerra santa contra España.

Castigo a la cábila de Angera. — Orán 8.

Según noticias traídas por indígenas marroquíes, resulta que la parte de la guarnición de Ceuta realizó una salida el día 4 de los corrientes para castigar a la cábila de Angera, por haber agredido recientemente algunos individuos de la misma a unos pescadoras españoles.

## Episodio novelesco

El Telegrama del Rif publica el siguiente interesante relato:

«Ayer hablamos con el moro adicto Maimón-Ben-Kandor que resultó herido en la escaramuza que sostuvieron los moros que capitanea el Gato el día 29 en el picacho de Barbel.

«Kandor estuvo en el punto más avanzado, batiéndose denodadamente con los grupos de la harca enemiga, que hostilizaban nuestras fuerzas, y antes de emprender el regreso a la posición de Sidi-Bachi que se había ocupado recibió un balazo en el pecho, que dió con su cuerpo en tierra.

«En aquellos lugares abundan los arbustos y la maleza, tan alta, que cubre a los hombres, y por ello no fué visto. Cerca cayeron tres más, quedando, como él, abandonados. Aquellos infelices murieron, y Kandor quedó solo.

«Por la tarde, una viejecita encorvada por los años, que rebuscaba en los matorrales, se acercó a Kandor. Este le suplicó le socorriera, y la viejecita le dijo:

«—Mi casa está lejos, no puedo llevarte a ella; pero te prometo que tan pronto encuentre a mi hijo, que debe estar herido, como tú, volveré.

«Pasaron otras dos horas, al cabo de las cuales se presentó muy afligida diciéndole:

«No encuentro a mi hijo; debe haber muerto; pero ya que lo he perdido, no me separaré de tu lado.

«Con sus vestidos hizo vendas; layó la herida; trajo una estera del próximo santuario de Sidi-Améd-el-Hach, y pasó la noche junto al herido.

«Al día siguiente se aproximó un indígena de la harca originaria de Benisidel, y tanto la mujer como el herido imploraron su piedad. Kandor le suplicó que le diera agua para aplacar la sed que le devoraba desde la noche anterior en que hubo consumido la que contenía el jarro que pudo encontrar su enfermera.

«El indígena por toda respuesta le disparó dos tiros, de los cuales uno hizo blanco en la pierna izquierda. Después quitó el traje a la mujer, dejándola completamente desnuda.

«La viejecita y el herido pasaron juntos cincuenta horas sin probar alimento, no obstante las requisas hechas en los alrededores por la mujer. Aquellos

sitios son inhabitables y sólo á larga distancia existen casas. Cuando desfallecidos desperaban resignadamente su última hora, sintieron ruido de gente que se aproximaba, y la pareja se ocultó debajo de la estera creyendo que eran moros enemigos. A el Gato y á los suyos sorprendió encontrar fuera del santuario una de las esteras, y la levantaron para restituirles al sagrado recinto. Juzguese cuál sería la alegría que sufrieron al encontrarle!

Entre los acompañantes del Gato iban los hermanos de Kander y un pariente de la vieja.

Este le dio una gran noticia. Su hijo estaba salvo, aunque herido; otros parientes le habían encontrado, llevándole á su casa, donde seguía mejorando. No es verdad que parece noyeles co?

**JUNTA** provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

**Cobros** Pesetas. Cobrado según listas anteriores. 21.649'47. Ingresado por el Ayuntamiento de Respanda de la Peña. 50. Vecinos del mismo. 101. Reintegrado por Castrejón de un socorro de Agosto. 15'50. Total cobrado. 21.815'97.

**Pagos** Pesetas.

Pagado según listas anteriores. 5.133'25. Al alcalde de Saldaña para pago de seis socorros. 73'50. Al de San Cebrián de Campos para pago de cuatro socorros. 45. Al de San Román de la Cuba para pago de un socorro. 15. Al de San Salvador para pago de dos socorros. 30. Al de Santa Cecilia para pago de un socorro. 30. Al de Santillana para pago de dos socorros. 23. Al de Santervás de la Vega para pago de tres socorros. 22'50. Al de Santibañez de Resoba para pago de un socorro. 7'50. Al de Santoyo para pago de un socorro. 7'50. Al de La Serna para pago de un socorro. 15. Al de Sotobañado para pago de tres socorros. 35. Al de Tabanera de Cerrato para pago de dos socorros. 30. Al de Tariego para pago de un socorro. 7'50. Al de Torquemada para pago de seis socorros. 90. Al de Valdegama para pago de un socorro. 15. Al de Valderrábano para pago de un socorro. 15. Al de Valoria de Aguilar para pago de dos socorros. 22'50. Al de Valoria del Alcor para pago de un socorro. 7'50. Al de Valle de Cerrato para pago de un socorro. 7'50. Al de Vañes para pago de un socorro. 7'50. Al de Dueñas para pago de catorce socorros. 167'75. Al de Veliilla de Guardo para pago de dos socorros. 30'50. Al de Ventosa de Pisnerga para pago de dos socorros. 15. Al de Vergaño para pago de un socorro. 15. Al de Vertsivillo para pago de tres socorros. 37'50. Al de Villaconancio para pago de dos socorros. 22'50. Al de Villada para pago de seis socorros. 67'50. Al de Villadiezma para pago de un socorro. 15. Al de Villaherreros para pago de tres socorros. 45. Al de Villalco para pago de tres socorros. 22'50. Al de Villambroso para pago de un socorro. 15.

Al de Villalobón para pago de un socorro. 7'50. Al de Villalón para pago de un socorro. 7'50. Al de Villaiba de Guardo para pago de un socorro. 15. Total pagado. 6123'00.

**Resumen**  
Cobros. 21815'97  
Pagos. 6123  
Existencia en Caja. 15.692'97

**SERVICIO DE LA NOCHE**

Madrid 9

**La minoría republicana**  
El lunes, por la tarde, se reunirá en una de las Secciones del Congreso la minoría republicana para acordar la línea de conducta que ha de seguir en los próximos debates parlamentarios.

A dicha reunión concurrirán todos los representantes en Cortes de dicho partido, y, a iniciativa de los que constituyeron en la pasada legislatura el grupo llamado obstruccionista, se tratará de realizar un acto de adhesión al Sr. Pérez Galdós por el mensaje que anteayer dirigió al país.

**Contra Muley-Hafid**  
Comunican de Fez con fecha 3 del actual que á consecuencia de los malos tratos de que han sido objeto algunos obreros que trabajaban en el palacio del Sultán se hallaban exasperados los ánimos contra Muley-Hafid entre toda la clase artesana de aquella capital.

**La defensa de Macías**  
Este importante asunto continúa siendo tema entre la gente de toga, cuya opinión es unánime en afirmar que el Sr. Macías puede y debe defenderse á sí mismo y de este criterio participan no pocos que militan en las filas del partido conservador.

El juez instructor Sr. Miller, se presentó ayer en las prisiones militares para continuar ante el procesado la lectura de cargos que ordena la ley procesal de marina.

Abrumado el Sr. Macías por el mucho trabajo que sobre él pesa desde hace unos días que invierte en interponer recursos, propuso aplazar aquella diligencia hasta el lunes próximo, á fin de poder hacerlo entonces más reposado y tranquilo.

El juez se retiró; pero á las doce y media de hoy recibió un oficio, en el que se le decía que esta tarde, á las tres, iría á reconocerle una Junta de médicos.

El Sr. Macías se quedó estupefacto, aguardando la visita de los facultativos.

**Murió el Roghi?**  
Llegan de distintas partes noticias confirmando que el Roghi fué muerto en la forma que ya se conoce.

**Consejos de Guerra**  
Dicen de Barcelona, que ayer se celebraron tres Consejos de Guerra, contra Ramón Giro Pijoan, José Vel Pla y Francisco Ramirez Moreno, para los que los fiscales piden las penas de reclusión perpetua, de muerte y de reclusión perpetua, respectivamente, interesando los defensores de los tres acusados la absolución por falta de pruebas.

**Se fusilará á Ferrer?**  
Cuando estas líneas se publiquen se habrá celebrado en Barcelona el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida con-

tra Francisco Ferrer. El delito de que se le acusa es de rebelión militar.

El fiscal pide la pena de muerte para Ferrer.

De Barcelona escriben: «Aquí la expectación es grande y se cree que Ferrer será fusilado el martes ó miércoles...»

**Moret conforme con Canalejas**  
Ayer y hoy han tenido ocasión de cambiar impresiones políticas los Sres. Moret, general López Domínguez y Canalejas. El primero ha significado de manera manifiesta su conformidad con las ideas expuestas por el ilustre ex presidente del Congreso en el discurso que dijo ante las minorías democráticas.

**DIPUTACIÓN**

**La sesión de anoche**  
Concurren los mismos diputados que á la de la mañana, á excepción del señor Diezquijada, más los Sres. Redondo y Doncel.

Se da en primer término lectura á un telegrama del general en jefe de las fuerzas de Melilla, contestación al que acordó enviarle la Asamblea, por la toma del Gurugú.

**Presupuestos**  
Se da lectura al dictamen de la Comisión y usa de la palabra sobre la totalidad el Sr. Rodríguez Blanco, considerando una obra imperfecta la labor de la Comisión, fundándose en que no se ha separado de los antiguos moldes para la confección de la base que ha de servir para las atenciones de la Diputación.

Pregunta á la Comisión si ha tenido en cuenta las varias instancias que en el mes de Marzo anterior presentaron varios pueblos protestando contra el aumento del contingente y pidiendo la rebaja de éste.

Se lamenta de la situación porque viene atravesando la ordenación de pagos, acerca de lo que ya llamó la atención al confeccionarse el presupuesto que hoy rige.

El Sr. García de los Ríos manifiesta que la Comisión de presupuestos ha tenido en cuenta las instancias, y el Sr. Ordóñez expone que, como recordará la Diputación, fueron desestimadas al presentarse.

El Sr. Rodríguez Blanco no se muestra conforme con aquellas manifestaciones, y continuando en su labor sobre la totalidad impugna el dictamen atacando al Ayuntamiento de Palencia del que dice que no solo no paga los atrasos, ni casi lo corriente. Este se debe á la benignidad por parte no solo de la Presidencia sino de todos los diputados y muy especialmente de los rurales (risas). No es que con esto quiera llamar rurales á los Sres. Diputados, es frase admitida en esta casa para distinguir aquellos que representamos distritos que no es el de la capital.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Ordóñez, quien dice que para evitar lo que sucedió en el Ayuntamiento de Palencia es por lo que la Comisión propone el contrato de arrendamiento de contingente.

De seguir cobrándose como hoy, no tardaríamos mucho en que llegara día que los pueblos se negaran al pago; por eso la Comisión propone el arrendamiento con el que saldrán beneficiados todos aquellos pueblos que no demoren seis pagos, pues al hacerlo en la Caja provincial obtendrán un beneficio de un dos por ciento.

El Sr. Rodríguez Blanco pregunta si el contrato afecta á los descubiertos por conceptos.

Contéstale el Sr. Ordóñez, indicando que el contrato afecta á los cuencios celebrados, pero no á los débitos que no figuran en aquéllos.

Como ningún otro Sr. Diputado quisiera intervenir en el debate se somete á votación la totalidad, quedando aprobada con el voto en contra del Sr. Rodríguez Blanco.

**Presupuesto ingresos**  
Sin discusión se leen y aprueban capítulos y artículos, fijándonos en qué

tipo del contingente es el de 17,61 por 100.

En votación nominal y por unanimidad queda aprobado.

En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias el Sr. Presidente levantó la sesión.

**Presupuesto de gastos**  
Presentanse solo tres enmiendas al dictamen de la Comisión, una del señor Diez-Quijada, pidiendo se consignen 50 céntimos de peseta diarios para el practicante de la casa de Beneficencia D. Emilio Estébanez, otra del señor Santander, pidiendo se aumenten 250 pesetas anuales al capellán de las casas de Beneficencia y otra del Sr. Marcos, solicitando un aumento de 150 pesetas para el capellán de la cárcel.

Si no sea oponerme á los aumentos, dice el Sr. Rodríguez Blanco, creo llegado el caso de que se tome el acuerdo de prohibir á los empleados el que pidan constantemente aumento de sueldo y me fundo para ello en lo que la comisión de presupuestos dice en su dictamen.

La comisión hace suyas las tres enmiendas que quedan admitidas y aprobadas.

En votación nominal y por unanimidad, se aprueba el presupuesto de gastos, quedando aprobado implícitamente también el arrieno del contingente.

El resumen del presupuesto aprobado es:

Ingresos. 686.968'85  
Gastos. 686.968'85  
Total igual.

Se acordó por último que la Comisión provincial sea la que formule las nuevas plantillas de personal y prohíba al hacerlo las abusivas peticiones de aumento de sueldo. Y con esto se dieron por terminadas las sesiones del actual período y de la actual Diputación.

**ELECCIONES**

**De diputados provinciales**  
En reunión celebrada ayer tarde, por buen número de liberales de esta capital y valiosos elementos del distrito, se acordó presentar candidatura cerrada por el mismo, designándose á los Sres. D. Francisco Simón y Nieto, don Aniano Masa Lezcano y el propietario de este periódico D. José Alonso Alonso.

Por el distrito de Cervera de Río Pisuerga, es ya un hecho la designación como candidato ministerial de D. Casto Mérimo.

Como rumor hemos de hacernos eco que también presentará su candidatura una prestigiosa personalidad que ejerce con gran acierto su profesión, que ha prestado con gran eficacia en dicho distrito, en el que cuenta con generales simpatías y afectos.

**NOTICIAS**

Por la Guardia civil del puesto de Magaz ha sido detenido el joven francés Aubert Aubert Sudoen, autor del hurto de una manta y una cabadera al vecino de Torquemada Ceferino de la Vega Valderrama.

El alcalde de Herrerueta pide á este Gobierno de provincia el envío de varios tubos de liufa, para vacunar á todas las personas del citado pueblo.

Ha ingresado hoy en la carcel para cumplir diez días de arresto, por escándalo y embriaguez Pura Fernán dez.

Por el vecino de esta ciudad Fructuoso Martínez, se pone en conocimiento

del Sr. Gobernador que ha desaparecido de su casa el día 6 del actual, un hijo Severiano Martínez Escudero, de 15 años de edad, que en unión de otro sujeto se cree ha salido de esta ciudad con dirección á Tarragona.

En Saldaña se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal. Los aspirantes acompañarán los documentos necesarios en el plazo de quince días.

**Audiencia**

Para el lunes próximo á las once media está señalado el juicio oral público de la causa instruida en el Juzgado de Batanás por infracción de la ley de caza, contra Francisco Pascual Giménez.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Juan Ortega.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal de música mañana á las seis de la tarde en el paseo de la calle Mayor:

- «El Menorca» pasodoble, E. del Pozo
- «Luz» polka, Queipo
- «Rose-Nousse» vals lento, August José.
- «2.ª Rapsodia de cantos gallegos» (1.ª vez) Souza.
- «La Borracha» pasodoble Chueca.

Es muy posible que á la hora en que este periódico llegue á manos de nuestros suscriptores, se encuentre en esta capital el ex diputado á Cortes y respetable amigo nuestro Excmo. Sr. Conde de Garay, que tiene anunciada su visita en automóvil desde el balneario de Puente Viejo, donde se encuentra acompañando á su distinguida esposa que está tomando aquellas aguas.

Pasado mañana á las seis de la tarde se abrirá la matrícula para el curso de 1909 á 1910 en la Escuela de adultos de la Propaganda Católica.

La farmacia ¿quien en turno correponde tener mañana abierto desde la una de la tarde á once de la noche es la del Dr. Fuentes, Mayor pral. 114.

Ayer tarde ha regresado de Saldaña el teniente fiscal de esta Audiencia don Juan Sanz y Sanz después de haber inspeccionado el sumario seguido por el juez especial Sr. Taladriz en la causa incoada en aquel Juzgado con motivo de la falsedad de la memoria testamentaria de D.ª Catalina Martín.

El secreto guardado en el sumario nos impide conocer cuanto con el mismo se relaciona y lo que únicamente sabemos es que se decretó la prisión sin fianza de varios de los procesados, los cuales han interpuesto el recurso contra aquel auto, cuyo incidente está visto en breve por esta Audiencia.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Matrimonios.**—Félix Rodríguez, de Paredes, de 27 años, con Ascención Ramos, de Amusco, de 27.—Antolín González, de Hérmedes, de 28, con Ángela Redondo, de Hérmedes, de 20.—Matías García, de Mazariegos, de 39, con Demetria Prieto, de Mazariegos de 39.

Para estimular los estómagos perverzosos nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Montar de Diaphane de Louit Frères y C.ª de Burdeos**, de venta en todos los buenos ultramarinos.

**A las Señoras y Señoritas**  
Magdalena ha regresado de París con las últimas novedades en sombreros para la próxima temporada, lo que pone en conocimiento á su numerosa clientela.  
Mayor 106, entresuelo.—Palencia

**JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**  
— DE —  
**Mariano Vicente**  
Mayor principal, 46  
(Junto al Café del Siglo)

Regimiento Cazadores de Talavera  
15.º DE CABALLERIA

El día 10 de Octubre próximo, a las diez, tendrá lugar la venta en pública subasta de doce caballos de desecho, en el Cuartel de San Fernando.  
Palencia 30 Septiembre 1909.—El Comandante Mayor, Mariano Lefort.

Dres. Alvarado y Alvarez  
O C U L I S T A S  
Consulta diaria de 11 a una, Barriónuevo, 29

Doctor Navarro  
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial  
Rayos X. Electr. terapia. Cirugía  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA DE 1 A 4  
Mayor pral, 192 al 198 pr

Arriendo de pastos  
Se arriendan los del monte «Balbuena», sito en término municipal de Balbuena de Río Pisuerga, con buenas tenadas corraliegas y cuarto para los pastores. Para tratar, con el propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

A las Señoras y Señoritas  
Ha llegado a esta capital, en la que sólo permanecerá tres días, la acreditada modista de sombreros Martina Albo, con un completo y elegante surtido para la próxima temporada de invierno. Exhibe su colección y recibe los avisos en el Hotel Samaria, donde se hospeda.

Ideal Bar Palentino  
Diariamente se recibirán en este establecimiento las exquisitas Ostras de Bob, así como también toda clase de mariscos. También se expenderá desde este día los riquísimos Ojaldres de Reinosa, Tés.

Aventadoras á 100 pesetas  
Ferreterías de Guzmán  
Palencia

Mi hijo Manuel  
á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.  
Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).  
La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

Emulsión modelo  
Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.  
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MERCADOS

Palencia, 9.—La presión barométrica ha subido un poco, pero los síntomas son de que la subida no ha de seguir, pues el aspecto de la atmósfera es otro. Hay muchas nubes, algunas que parece llevan agua, y están muy movidas. Reina bastante viento y se siente temperatura fresca.  
Los labradores han dado ya comienzo á la siembra de los primeros granos, como son centeno y algarrobas, y no tardarán mucho en arrojar también el trigo.  
Los precios de los cereales firmes pagándose la fanega de trigo á 47 reales, á 32 la de centeno y á 26 la de cebada.

Valladolid, 8.—Igual situación, ofreciéndose trigo de la plaza á 48'25 y 48'50 y de Rioseco á 47'50.  
La entrada por el Canal fué 1.300 fanegas á 48, 48'25 y 48'50 y por el Arco, 100 á 48'25 y 48'50.  
Ofrecen centeno de la plaza á 32'25, 32'50 y 33 de Salamanca y Peñafiel á 31.  
Piden por la cebada á 27'50.  
Pretenden por la avena á 19.

Rioseco, 8.—Entraron 600 fanegas de trigo pagándose á 46'50 y 47 reales las 94 libras, con tendencia firme. Las ofertas son á 47'25. Tiempo variable.

Nava del Rey, 8.—Se ofrecen 1.500 fanegas trigo á 50 reales y sólo pagan á 47'50. Se vendieron 500 fanegas á 47'50. De vino blanco se despacharon 1.500 cántaros de 20 á 60 reales. Entraron 450 fanegas trigo. Se cotiza: trigo 47'50 y 47, centeno 31, cebada 25, algarrobas 29, garbanzos 120 á 150; harina 1.ª 17'50 reales arroba, 2.ª 17, 3.ª 16. Salvados á 12, 10 y 8. Tendencia sostenida; tiempo bueno para sembrar. El día diez empezará vendimia, que será muy mediana en cantidad y calidad.

Boletín Religioso

Demingo.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.  
En San Pablo la Congregación de devotos del Rosario de la Aurora celebra su función principal á la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para los Congregantes y para las Señoras del Patronato, niños y niñas de la Cofradía del Niño Jesús. A continuación la procesión del Niño Jesús. A las nueve Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad. A las seis de la tarde procesión, después Exposición, Rosario, sermón y ejercicio del mes de Octubre.—Durante la semana continúan los ejercicios del mes de Octubre, los martes y jueves hay sermón.  
En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.  
La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con Misa de Comunión á las ocho, y á las cuatro y media de la tarde, Exposición, rezándose la Corona y se terminará con la procesión del Cordón.  
En las Carmelitas continúa el Novenario á Santa Teresa.  
Lunes.—San Nicasio, San Germán y San Fermín.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA  
A la obstrucción  
MADRID 9 (11)  
Un caracterizado liberal me ha asegurado que si el Gobierno intentara al reanudarse las sesiones de Cortes poner á discusión el proyecto de Régimen local en el Senado, los liberales harían una enérgica oposición, llegando hasta la obstrucción si fuera preciso para impedir que tal proyecto sea aprobado.

La campaña en Melilla

En el Peñón  
MADRID 9 (12'45)  
Ayer, al anochecer, se acercó á la plaza un cañonero que se

supone fuera el «Hernán Cortés», el cual se comunicó por telégrafo de banderas, marchando seguidamente á Ceuta.  
Poco después nuestros tiradores dispararon contra algunos moros, á los que se logró dispersar.  
Entrada la noche nos hostilizó el enemigo desde la Puntilla y nuestras baterías le redujo al silencio.  
Después reinó tranquilidad.

Herido dado de alta

MADRID 9 (13'15)  
Entre los heridos de Melilla que en el hospital de Almería han sido dados de alta figura el soldado de Administración Militar Lorenzo Asenjo, natural de Nava en esa provincia.  
(Ignoramos si el soldado es de Paredes ó Fuentes, por no consignarse en el telegrama ninguno de estos pueblos.)

Desembarco

Sin novedad ha desembarcado en Melilla uno de los batallones del regimiento de San Fernando y una compañía de Administración militar con todo su ganado y material.

El vapor «Mahón»

MADRID 9 (15'10)  
Ha llegado á Málaga el vapor Mahón, en el que ha hecho viaje de regreso el Sr. Mencheta.  
Dicho barco ha traído 100 soldados heridos y enfermos.  
En la travesía un músico del batallón de Saboya en un acceso de fiebre, intentó por dos veces arrojar al mar, impidiéndolo los sanitarios y el capitán; los enfermos han sido atendidos, dándoseles caldos y leche.  
También ha regresado en el mismo vapor D. Luis Mazzantini.

Varias noticias

MADRID 9 (16'15)  
El Sr. Maura ha despachado brevemente con el Rey.  
Este ha recibido en Audiencia al arzobispo de Sevilla Sr. Almaraz y al obispo de Canarias, quienes después cumplieron á la Reina.  
El Sr. Ferrándiz me ha dicho que acerca de la petición de Macías para defenderse, será rechazada por prohibirlo terminantemente el Código militar, pero que después de la defensa puede hablar cuanto quiera el acusado.

MÚSICA

ALONSO HIJOS  
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.  
Imprenta y Litografía  
Mayor pral. 71.

SELLAS DE CAUCHUCO

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

VAPORES CORREOS  
SALIDAS FIJAS  
á Montevideo y Buenos Aires por 200 pesetas  
á San Pablo (Brasil) por 150 pesetas  
INFORMES,  
MARIANO ARROYO, EN PALENCIA  
Extramuros de Mercado, núm. 2.

Temporada de invierno

CAMISERÍA CASTILLERO

Grandes existencias en géneros de punto. Preciosos modelos en Abrigos de Niños. Bonitas colecciones en toquillas y nubes. Variado surtido en Camisería de color. Acabados gustos en Fanelas de lana y algodón para la confección. Siempre lo más nuevo en corbatas, cuellos, puños, guantes, paraguas, bufandas. Lo más elegante en ropa blanca para Señora y Niños.

Mariano y Ezequiel Castellero  
148, Mayor pral., 150  
á veinte pasos de los cuatro cantones.

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER

Servicio rápido de Vapores  
entre Santander y República Argentina  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de Santander el 31 de Octubre, el magnífico vapor de gran porte URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.  
Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.  
La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes-dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.  
Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander  
D. Antonio V. Basterrechea  
Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41  
NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES  
MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao--Ledesma, 30--Bilbao  
Pídense catálogos

Sastrería modelo.--Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego  
Hijo y Sucesor de Mariano Blanco Hermosilla  
Esta casa acaba de recibir los últimos modelos en Gabanes, Capas, Pellizas y Trajes para Caballeros y niños, los que venderá á precios económicos.  
Visitarla, es la que tiene más surtido.  
107, Mayor principal, 107  
PALENCIA

**GARAGE**

Motocoches, Tandems

Automóviles, Motocicletas



**Li6n Peugeot**

**Bicicletas de se6ora, caballero y ni6os**

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS

Ventas à plazos.—Al contado grandes descuentos

Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,

y nuevas, de 200 en adelante

**Garantía verdad**

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.

Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Li6n Peugeot*, vencedora en el mundo entero, *Voiturets*, *Li6n Peugeot* 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faet6n, entradas laterales, 4 plazas, carruserie, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte, el más Barato, S6lido, Sencillo y Econ6mico.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven à precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.

Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJ6N.

**Guillermo del Paso.**

**Fernando Galindo y González**

Mayor principal, n.º 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisi6n de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacci6n, esterilizaci6n y laboratorio Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Pozos artesianos

Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre

Maquinaria agrícola

Abonos minerales

Instalaciones de calefacci6n por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente à industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios» establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

**La borrachera no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EPICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido à más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, à quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los dep6sitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios à los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.**

Dep6sito en PALENCIA: Droguería de N. de Aspuz é Hijo.

**LA CATALANA**

Sociedad española de seguros contra incendios à prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripci6n en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**GARANTIAS**

Capital social . . . . .	Suscrito . . . . .	5.000,000
	Desembolsado . . . . .	1.250,000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .		3.372,556'98
Reservas . . . . .		2.116,098'48
Siniestros satisfechos . . . . .		12.186,833'84

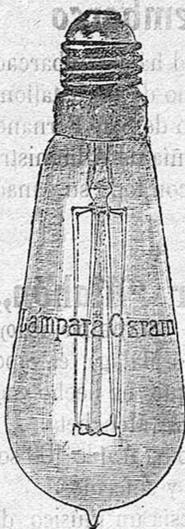
Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicaci6n por la Inspecci6n de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.



**OSRAM**

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida à la lámpara

OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 ratio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 % después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duraci6n (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 à 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 à 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja à los arcos voltáicos.

Concesionario con depósito para España

Mejoraría y materiales para instalaciones eléctricas

LEON ORNSTEIN.—MADRID

Mariana Pineda, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

**Gran Fundici6n de metales**

Se funden piezas de bronce, lat6n y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisi6n para la construcci6n de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcci6n é instalaci6n de para-rayos

**MOISÉS DIEZ.—Palencia**

Frente à la Estaci6n

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

**SEMBRADORAS**

NO HAY COMO «LA NACIONAL»

de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.—Dep6sito central del Norte: Don Sancho, 19.—PALENCIA

La sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es econ6mico, la construcci6n es solidísima y esmerada, las puntas ó rejas son de acero y recambiables, cuatro veces aprovechables, y pueden usarse por los dos extremos; el bastidor es de pletina de ángulo de acero, las ruedas tienen bujes de recambio; las rejas pueden ponerse en una ó dos líneas, el embrague es muy sencillo y seguro, las manejan bien dos caballeras.

También tenemos à disposici6n de nuestros favorecidos un gran surtido en bisurcos, trisurcos, cuatrísurcos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos), gradas de estrellas giratorias, arados de todas las clases, (entre estas los especiales para terrenos pedregosos y con piqueras) noras, los renombrados bujes de Alaejos, toda clase de piezas de recambio y otra infinidad de instrumentos propios en la agricultura.

Para pedidos y catálogos al representante Perfecto Pollos, Don Sancho, 19, Palencia.

**Venta**  
Se hace en pública subasta, en la Notaría de D. Aniano Masa el día 14 de los corrientes à las doce, de una casa sita en lugar inmediato à la Estaci6n de Venta de Ba6os, consta de dos pisos con galería, bodegas y patio.  
Del precio y condiciones enterarán en dicha Notaría.

**Se compra uva**  
A 1'25 pesetas arropa, à la puerta del lagar. Para tratar, con Arcadio Celada Valdeseria, 15.

**Casa**  
Se vende barata la señalada con el número 22 de la calle de Estrada, con espacios locales, para la instalaci6n de industria y puerta accesoria para entrada de carruajes. Para tratar, en la misma casa.

**La Moda Elegante**  
**La Útima Moda**

ALVARO A. HERRERO

RECIBOS DE INQUILINATO

**ESTUCHES DE PAPEL**  
PARA LAS SEÑORITAS  
Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.**

**RECORDATORIOS**  
Recuerdos de amor